



“H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche”  
2018 – 2021

“2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur”

**PALIZADA**  
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, 2018-2021 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2019.** -----

En la Ciudad de Palizada, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 10:00 horas del día viernes veintisiete de Diciembre de 2019, en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, denominado Sala de Cabildos Salustino Abreu Díaz, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la Avenida Miguel Hidalgo número 18 en la colonia Centro, estando reunidos los CC. Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, C. Rubicel Esquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Díaz Hernández, Segunda Regidora, Profr. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana del Rosario Cámara Correa, Sexta Regidora, C.P. Beatriz García del Rivero, Séptima Regidora, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, Ing. Julio Alonso Díaz Delgado, Síndico de Asuntos Jurídicos, ante el Lic. Javier Zavala Ballona, Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe, para llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada. -----

**APERTURA LA LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL:**  
Buenos días integrantes del H. Cabildo, bienvenidos a este recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de Palizada. -----

Con fecha veintitrés de Diciembre del año dos mil diecinueve, de conformidad con lo establecido en los artículos 57, 58 fracción I, 69 fracción II, 123 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 35 fracción I y 36 párrafo primero del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, han sido convocados a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** a celebrarse a las **10:00 horas** de hoy viernes veintisiete de Diciembre del año dos mil diecinueve, en este recinto oficial, sala de cabildos denominada “**Salustino Abreu Díaz**”, en auxilio de esta Presidencia, le solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento proceda a dar cuenta del orden del día y verificar la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento. -----

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE DIRIGE AL PLENO:** Buenos días Honorable Cabildo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, procedo a la lectura del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA PRIMERA Y DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
- V. SE PONE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- VI. PRESENTACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), DEL FONDO PETROLERO (FOPET) Y FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE).
- VII. PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. CABILDO DE AUMENTO AL SUELDO PARA LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.
- VIII. PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE APOYO A LA FAMILIA DEL EX TRABAJADOR C. JACOBO BALÁN UC, ASÍ COMO PARA TRABAJADORES QUE NO CUENTEN CON RESPALDO SINDICAL.
- IX. SE PONE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2019.
- X. REPRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE PALIZADA.
- XI. ASUNTOS GENERALES.
- XII. CLAUSURA

**EL SECRETARIO CONTINÚA CON EL USO DE LA VOZ:** Se procede a desahogar el punto uno del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 78 fracción II, del Reglamento

Calle Hidalgo No. 18, Col. Centro C.P. 24200

Tel. 913 365 08 23

Palizada, Campeche, México

*Handwritten notes and signatures at the top of the page:*  
BORD  
Etc R  
A  
H  
D  
B  
16012  
G

Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, procedo a efectuar el pase de lista: Presidente Municipal, LIC. MARITZA DIAZ DOMÍNGUEZ, presente, Primer Regidor, RUBICEL ESQUIVEL CORREA, presente, Segunda Regidora, C. YESENIA DIAZ HERNÁNDEZ, presente, Tercer Regidor, PROF. EDILBERTO CANUL PAT, presente, Cuarta Regidora, C. GUADALUPE TERESA LÓPEZ MARTÍNEZ, presente, Quinto Regidor, C. EDEL CHAN CANUL, presente, Sexta Regidora, C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, presente, Séptima Regidora, C.P. BEATRIZ GARCÍA DEL RIVERO, presente, Octava Regidora, C. BRAULIA DEL CARMEN ORTEGA RODRÍGUEZ, presente, Síndico de Hacienda, C. MARÍA GUADALUPE GUTIÉRREZ DIAZ, presente, Síndico de Asuntos Jurídicos, ING. JULIO ALONSO DIAZ DELGADO, presente. **EXPRESA EL SECRETARIO:** Al haber efectuado el pase de lista comunico al pleno del Cabildo que se encuentran presentes los once integrantes de este H. Ayuntamiento, por lo que le informo C. Presidente Municipal, que el cabildo se encuentra suficientemente integrado para sesionar, en consecuencia, solicito sea tan amable de emitir la declaratoria correspondiente. -----

**LA LICENCIADA MARITZA DIAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SE DIRIGE AL PLENO:** De pie por favor. -----

Con fundamento en lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 34 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, declaro la existencia de **Quórum Legal** y la apertura de esta **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.** -----

**Gracias, pueden tomar asiento.** -----

Secretario, le solicito que proceda con el despacho de los asuntos establecidos en la convocatoria expedida, conforme al procedimiento que establecen los ordenamientos jurídicos aplicables. ---

**EL SECRETARIO MANIFIESTA:** Procedemos al desahogo del punto tres del orden del día y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, se somete al pleno, la votación, de manera económica, de la aprobación del orden del día, por lo que solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto de manera afirmativa, levantando la mano derecha. -----  
Señores Cabildantes, me permito dar a conocer el resultado de la votación obtenida: Se emitieron once votos a favor, cero votos en contra. -----

**LA LIC. MARITZA DIAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SE DIRIGE AL PLENO:** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para esta sesión. -----

**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Procedemos a desahogar el punto cuarto del orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación de las actas de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Décima Primera y Décima Segunda Sesión Extraordinaria.-----

Al respecto le informo al Honorable Cabildo que de conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, se propone la **dispensa de la lectura de las Actas de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Décima Primera y Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, por lo que solicito a los integrantes del cabildo indicar si aprueban la **dispensa de la lectura** y a su vez la aprobación de **las actas antes citadas**, manifestando el sentido de su voto de manera económica, por la afirmativa, levantando la mano derecha. -----

**EL SECRETARIO MANIFIESTA AL PLENO:** El resultado de la votación es el siguiente: se emitieron once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

**LA PRESIDENTE EXPRESA:** Se aprueba por unanimidad de votos, la **dispensa de la lectura** y a su vez la aprobación de las actas de la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria, Décima Primera y Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada. -----

**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Procedemos al desahogo del punto cinco del orden del día, relativo a la iniciativa con proyecto de acuerdo referente al Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, para el ejercicio fiscal del año 2020 -----

**LA LICENCIADA MARITZA DIAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA AL PLENO:** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 107, párrafos cuarto y quinto de la Constitución Política del Estado de Campeche, someto a consideración del Honorable Cabildo, el Proyecto de Iniciativa de Acuerdo del Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el ejercicio fiscal del año 2020. -----

**EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO:** Respecto a este tema, Honorables miembros del Cabildo, les informo que la Ciudadana Tesorera Municipal remitió el oficio TM/1919/2019 de fecha

BGR M R

M

202

D

M

M

M



a los integrantes de este H. Ayuntamiento, se sirvan manifestar el sentido de su voto, de manera afirmativa, levantando la mano derecha.-----  
 El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron once votos a favor.-----  
**MANIFIESTA LA PRESIDENTE:** Queda aprobado por unanimidad de votos, Secretario de cuenta de la síntesis resolutive.-----  
**EL SECRETARIO LE INFORMA AL PLENO:** El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada acuerda: **PRIMERO:** Se aprueba la Iniciativa de Acuerdo del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2020 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Estado de Campeche.-----  
**SEGUNDO:** Se faculta a la Secretaría del H. Ayuntamiento, realizar los trámites necesarios para la publicación del Acuerdo aprobado, en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.-----  
**TERCERO:** Cúmplase.-----  
**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** El punto seis del orden del día, es el siguiente, se presenta al H. Ayuntamiento de Palizada, la Obra "Construcción de Pisos para la Comunidad "El Dorado" la cual se realizará con recursos Federales provenientes del Fondo para la Infraestructura Municipal (FISM).-----  
 De igual manera se hace de su conocimiento las siguientes obras: "Pavimentación con concreto hidráulico" de la calle Gonzalo Chan Canul, en la Comunidad de Juncal, Municipio de Palizada, con recursos federales del Fondo Petrolero (FOPET) y la obra "Construcción de 22 colectores de agua Pluvial" en la Localidad de la Corriente con recursos federales del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).-----  
 Respecto a este tema, honorables miembros del Cabildo, les informo que el Director de Planeación Municipal, remitió el oficio DP/363/2019 de fecha 10 de Diciembre de 2019, dirigido a esta Secretaría, mismo que en este momento procedo a dar lectura.-----



**"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada,  
 Campeche"  
 2018 – 2021**

*"2019, Año del Centenario Lucrecio del General, Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



No. Oficio: DP/363/2019  
 Dependencia: Dirección de Planeación  
 Asunto: El que se indica

Palizada, Campeche a 10 de diciembre del 2019.

LIC. JAVIER ZAVALA BALLONA  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
 PRESENTE

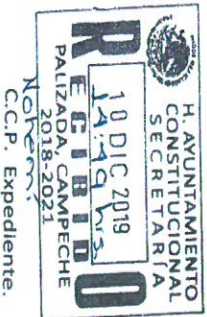
Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle que en la próxima reunión de cabildo del día 20 de diciembre del presente año, le haga de su conocimiento al Honorable Cabildo del Ayuntamiento las siguientes obras;

| Fondo | Obras  | Importes        | Metas         |
|-------|--|-----------------|---------------|
| FISM  | Construcción de pisos para la comunidad de El Dorado   | \$ 332,444.40   | 1800 m2       |
| FOPET | Pavimentación con concreto hidráulico en la calle González Chan Canul en la localidad del Juncal municipio de Palizada | \$ 3,000,000.00 | 336 ml        |
| FISE  | Construcción de 22 colectores de agua pluvial en la localidad de la Corriente  | \$ 1,760,000.00 | 22 Colectores |

Sin otro particular por el momento, me despido de usted con un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING.-ROMUTO DAMIAN SALVANO  
 DIRECTOR DE PLANEACION



NOVENA  
 C.C.P. Expediente.

Calle Hidalgo No. 18, Col. Centro C.P. 24200  
 Tel. 913 36 5 08 23  
 Palizada, Campeche, México





# “H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche” 2018 – 2021

“2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur”

**PALIZADA**  
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Para efectos de dar una explicación más amplia y detallada y con fundamento en lo previsto en el artículo 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, se solicita al Director de Planeación Municipal, así como al personal que considere necesario, se sirvan pasar a esta sala para informar sobre la propuesta que nos ocupa.

**EL ING. RÓMULO DAMIÁN SALVAÑO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, HACE UNA EXPLICACIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL TEMA.**

**EL SECRETARIO LE MANIFIESTA A LOS CABILDANTES:** Está a su consideración el asunto de cuenta, si algún Cabildante desea intervenir, puede hacerlo a partir de este momento. **LOS CABILDANTES REALIZARON DIVERSAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL TEMA, LAS CUALES FUERON RESPONDIDAS POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN.** **EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa, levantando la mano derecha.

**EL SECRETARIO MANIFIESTA:** El resultado de la votación en el siguiente, se emitieron diez votos a favor.

**LA LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO:** Se aprueba por mayoría de votos, Secretario, de cuenta de la síntesis resolutive.

**EL SECRETARIO LE INFORMA AL PLENO:** El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada Acuerda: **PRIMERO:** Se aprueba la obra "Construcción de Pisos para la Comunidad de El Dorado", la cual se realizará con recursos federales provenientes del Fondo para la Infraestructura Municipal (FISM).

**SEGUNDO:** Se faculta a la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, realizar los trámites administrativos necesarios para la realización del mismo.

**TERCERO:** Cúmplase.

**EL SECRETARIO MANIFIESTA:** Continuando con el desarrollo del orden del día en su punto siete y derivado de la solicitud efectuada de manera verbal en la pasada décima cuarta sesión ordinaria de Cabildo efectuada el día veintiséis de Noviembre del presente año; el tercer Regidor de este cuerpo Colegiado, hace la propuesta de un aumento al sueldo al H. Cabildo. Está a su consideración el asunto de cuenta, si algún Cabildante desea intervenir, puede hacerlo a partir de este momento.

**LA LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:** Si me permiten quiero manifestar mi postura en cuanto al presente punto del orden del día. Es de todos los presentes conocidos de las condiciones de estrechez económica debido a los constantes recortes al presupuesto que hemos sufrido, es para mí muy aventurado hacer hoy un compromiso con todos ustedes y después y después el día de mañana no poder cumplir con el pago completo de sus quincenas.

Preferiría dejar pasar un par de meses y nuevamente sentarnos y ver cómo viene el ejercicio del gasto y las participaciones federales.

He de comentarles también que el aumento que se autorizó al salario mínimo ya está contemplado para los trabajadores que se encuentran en esa situación de percepción salarial y por otro lado también recordarles que al inicio de la administración federal hubo recortes a los sueldos de la alta burocracia, sin que por ello este año sean autorizados volver a sus sueldos de antes.

**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Si el tema se encuentra lo suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica la propuesta de otorgar una compensación equivalente al 20% del salario que reciben actualmente los miembros del H. Cabildo, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

**EL SECRETARIO MANIFIESTA AL PLENO:** El resultado de la votación obtenida es el siguiente, se emitieron siete votos a favor y cuatro votos en contra.

**LA LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO:** Queda aprobado por mayoría de votos, Secretario, de cuenta de la síntesis resolutive.



EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO: El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada acuerda: **PRIMERO:** Se aprueba el otorgar una compensación equivalente al 20% (veinte por ciento) del salario que perciben actualmente, a cada uno de los miembros del H. Cabildo del Municipio de Palizada. -----  
**SEGUNDO:** Hágase de conocimiento lo aprobado en el presente acuerdo a la Dirección de Administración y a la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes. -----

**TERCERO:** Cúmplase. -----

**EL SECRETARIO MANIFIESTA AL PLENO:** Pasamos al apartado ocho del orden del día, al respecto Honorables miembros del Cabildo, me permito informarles que en la pasada Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo efectuada el día veintiséis de Noviembre del presente año, el Sindicato de Asuntos Jurídicos, Ing. Julio Alonso Díaz Delgado, hizo entrega de un oficio a la C. Presidente Municipal, en el cual solicita apoyo a la familia del ex trabajador Municipal, Jacobo Balán Uc, quien falleciera como trabajador activo, así como para los trabajadores que no cuenten con respaldo Sindical como a continuación se detallan: -----

- a) Apoyo para trasladados cuando la vida se encuentre en riesgo. -----
- b) Apoyo para adquisición de caja de entre 50 y 100% cuando se trate de la muerte de un trabajador activo. -----
- c) Pagar la quincena completa a la familia cuando el trabajador fallezca. -----
- d) Pagar a su familia la parte proporcional de su aguinaldo. -----
- e) Finiquito a la familia cuando sean trabajadores de reciente ingreso que no tengan más de 3 a 4 años. -----

Respecto a este tema, Honorables miembros del Cabildo, procedo a dar lectura al oficio en comentario. -----

PALIZADA CAMPECHE A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. MARITZA DIAZ DOMINGUEZ  
Presidente Municipal de Palizada.

P r e s e n t e.

De acuerdo con el reglamento interior del H. ayuntamiento de palizada y en mi calidad de Sindico Juridico Capitulo III, articulo 21 y de conformidad con los articulos 73 y 74 de la Ley Organica de los Municipios del Estado de Campeche, le planteo lo siguiente:

**Antecedentes:** En dias pasados desafortunadamente, por situaciones del destino pierde la vida por enfermedad un trabajador del ayuntamiento: Jacobo Balan quien vivia en la Comunidad de Santa Isabel Municipio de Palizada y cuyo salario solo era para medio subsistir. Dicha familia que representaba el hoy difunto es de escasos recursos economicos, así como muchos empleados más que trabajan para este ayuntamiento.

Cuando suceden este tipo de situaciones y sobre todo con trabajadores del ayuntamiento o sindicalizados, es importante respaldar en esos momentos difíciles, como institución con rostro humanitario a las familias del difunto.

Dado lo anterior solicito a usted y a todo el cabildo s tomen los siguientes **puntos de acuerdo** como trato especial para los trabajadores que no tienen un respaldo sindical.

- a) Apoyo en todo momento para los trasladados que se realicen cuando se trate de una vida en riesgo, quiere decir apoyarlos con el transporte.
- b) Apoyo con un 50% o 100% de la adquisición de la caja cuando se trate de un deceso o muerte de un trabajador del ayuntamiento.
- c) Solicito que se le pague la 15na. Integra a la familia cuando este no haya trabajado por cuestiones de enfermedad o perdida de la vida ya que se trata de un empleado municipal.
- d) Por el tiempo de haber laborado en un periodo anual le sean considerados una parte proporcional al aguinaldo conforme a la ley laboral o entregarle su aguinaldo si este ya trabajo casi la totalidad del año.
- e) Que le sea otorgado un finiquito a la familia cuando se trate de trabajadores de reciente ingreso que no tengan mas de 3 a 4 años.

Estos puntos no son solo para el extrabajador antes mencionado si no también para los casos que resulten sobre todo para aquellos que no están considerados dentro del Sindicato de trabajadores del Ayuntamiento.

Someto este punto de acuerdo con el presidente municipal y cuerpo de regidores para su aprobación y con ello brindar apoyo económico a las familias que pasan por tal situación.

Ayuntamiento  
Ing. Julio Alonso Díaz Delgado  
Sindico Juridico

c.c.p. Regidores.





**H. Ayuntamiento Constitucional  
Palizada, Campeche, México  
2018 - 2021**

**PALIZADA**

2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del SUR

No. Oficio: TM/1890/2019,  
Dependencia: Tesorería Municipal,  
Asunto: El que se indica.

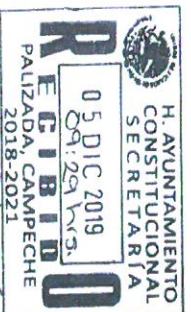
Palizada, Campeche a 05 de diciembre de 2019

LIC. JAVIER ZAVALA BALLONA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E.

Por medio de la presente a través de este amable conducto, tengo a bien enviarle Oficio Núm. TM/1889/2019 de fecha 05 de diciembre del año en curso, en el cual se remite a la Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal de Palizada y al Honorable Cabildo, las Transferencias Presupuestales y los Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos con sus respectivas notas correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2019.

Lo anterior para que se sirva integrarlo en el orden del día en la próxima Sesión de Cabildo.

Sin otro particular a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente  
  
CP. María Guadalupe Reyes Pérez  
Tesorera Municipal  
TESORERÍA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Jimmy Sunza Esquivel, M.A. - Titular del Órgano Interno de Control.  
C.c.p. Expediente.

Calle Hidalgo No. 18, Col. Centro C.P. 24200 Tel. (913) 36-5-08-37  
Palizada, Campeche, México



**LA LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO:** Secretario, solicito sea tan amable de que se presente en este recinto la C.P. María Guadalupe Reyes Pérez, Tesorera Municipal, para nos de una explicación más amplia y detallada del tema en cuestión. -----  
**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Honorables miembros del Cabildo, se encuentra ante ustedes la C.P. María Guadalupe Reyes Pérez, Tesorera Municipal. -----  
**LA TESORERA REALIZA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA DE FORMA AMPLIA Y DETALLADA, AUXILIÁNDOSE PARA ELLO DE DIAPOSITIVAS Y DOCUMENTOS DE SOPORTE.** -----  
**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** está a su consideración el asunto de cuenta, si algún Cabildante desea intervenir, puede hacerlo a partir de este momento. -----  
**POR SU PARTE LOS CABILDANTES HICIERON PREGUNTAS AL RESPETO, LAS CUALES FUERON RESPONDIDAS POR LA TESORERA MUNICIPAL.** -----  
**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, la aprobación de las transferencias presupuestales y los estados financieros, contables presupuestales y programáticos, correspondientes al mes de Noviembre del 2019, por lo que solicito a los





# "H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche" 2018 – 2021

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"

**PALIZADN**  
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

miembros del Cabildo, se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa, levantando la mano derecha.

**EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO:** El resultado de la votación obtenida es el siguiente, se emitieron diez votos a favor y un voto en contra.

**LA PRESIDENTE SE DIRIGE AL PLENO:** Se aprueba por mayoría de votos, Secretario de cuenta de la síntesis resolutive.

**EL SECRETARIO MANIFIESTA:** El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada Acuerda, **PRIMERO:** Quedan aprobadas las transferencias presupuestales y los estados financieros, contables, presupuestales y programáticos correspondientes al mes de Noviembre del año 2019, en los términos del artículo 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

**SEGUNDO:** Hágase de conocimiento lo aprobado en el presente acuerdo a la Tesorera Municipal, para los trámites legales y administrativos correspondientes.

**TERCERO:** Cúmplase.

**EL SECRETARIO MANIFIESTA:** El punto diez del orden del día es el siguiente, se pone a consideración y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, el Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres del Municipio de Palizada.

Respecto a este tema, honorables miembros del Cabildo, les informo que la Ciudadana Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Palizada, remitió el oficio 189/IMMP/2019, de fecha 03 de Diciembre de 2019, dirigido a esta Secretaría, mismo al que en este momento procedo a dar lectura.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA,  
CAMPECHE 2018 – 2021

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PALIZADA

2019 año del centenario luctuoso del general Emiliano zapata caudillo del SUR

**PALIZADN**  
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

OFICIO No. 189/IMMP/2019

DEPENDENCIA: Instituto Municipal de la Mujer  
ASUNTO: el que se indica.

Palizada, Campeche 03 de diciembre del 2019

Lcda. Maritza Díaz Domínguez.

Presidenta Constitucional del H. Ayuntamiento de Palizada.

PRESENTE.

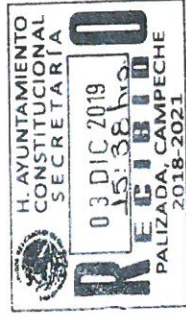
AT'N: Lic. Javier Zavala Ballona.

Secretario del H. Ayuntamiento de Palizada.

Por este medio me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar que, en uno de los puntos del orden del día de la próxima sesión de cabildo, del H. ayuntamiento del cual usted preside, sea incluida la aprobación del **reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Palizada**, el cual nos ayudará a impulsar la equidad de género, la erradicación de la violencia hacia las mujeres, entre otros importantes temas.

Para su conocimiento, adjunto encontrará dicho reglamento, me pongo a sus ordenes para recibir sus comentarios.

Agradezco de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

LICDA. KARLA TERESA BRITO CRUZ.

Titular del Instituto Municipal de la Mujer.

INSTITUTO DE LA MUJER  
MUNICIPIO DE PALIZADA  
2018-2021

Nchem:

c.c.p.archivo.

Calle Hidalgo No. 18, Col. Centro C.P. 24200

Tel. 913 365 08 23

Palizada, Campeche, México

Handwritten signatures and initials at the top of the page, including 'Bor', 'Bor', and 'Bor'.

**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Para efectos de dar una explicación más amplia y detallada y con fundamento en lo previsto en el artículo 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, se solicita a la Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Palizada, se sirva pasar a esta sala para informar sobre la propuesta que nos ocupa. -----

**LA LICENCIADA KARLA TERESA BRITO CRUZ, TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PALIZADA, REALIZA UNA EXPOSICIÓN AMPLIA DETALLADA DEL TEMA. --**  
**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Está a su consideración el asunto de cuenta, si algún cabildante desea intervenir, puede hacerlo a partir de este momento. -----

**LOS REGIDORES REALIZARON DIVERSAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL TEMA, LAS CUALES FUERON RESPONDIDAS POR LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PALIZADA. -----**

**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo, se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa, levantando la mano derecha. -----

**EL SECRETARIO INFORMA:** El resultado de la votación es el siguiente, se emitieron once votos a favor. -----

**LA LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO:** Se aprueba por unanimidad de votos, Secretario de cuenta de la síntesis resolutive. --

**EL SECRETARIO SE DIRIGE AL PLENO:** El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, acuerda, **PRIMERO:** Se aprueba el Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Palizada. -----

**SEGUNDO:** Hágase del conocimiento lo aprobado en el presente acuerdo a la Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Palizada, para los trámites legales y administrativos correspondientes. -----

**TERCERO:** Cúmplase. -----

**EL SECRETARIO MANIFIESTA:** Procedemos a desahogar el punto once del orden del día, relativo a Asuntos Generales. -----

Respecto a este tema, le informo, Licenciada Maritza Diaz Domínguez, Presidente Municipal, que no hay temas relacionados en Asuntos Generales. -----

**LA PRESIDENTE SE MANIFIESTA AL PLENO:** Habiéndose desahogado satisfactoriamente los asuntos sometidos a consideración del Cabildo, se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento, remitir los acuerdos establecidos en los puntos del **cuarto al décimo**, aprobados en la presente sesión, para su promulgación al Periódico Oficial del Estado de Campeche, así como a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Palizada; de igual manera liberar los oficios y comunicados a cada una de las áreas competentes de la Administración Pública para el cumplimiento de los mismos. -----

**EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO:** No habiendo otros puntos que tratar, solicito a la Lic. Maritza Diaz Domínguez, Presidente Municipal, se sirva realizar la declaratoria correspondiente relativa a la Clausura. -----

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL SE DIRIGE AL PLENO:** Les pido de favor ponerse de pie. -----

"Cumplido el objeto de la presente sesión, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las diecinueve horas con cinco minutos de hoy viernes veintisiete de Diciembre del año dos mil diecinueve, declaro clausurada esta décimo quinta sesión ordinaria de Cabildo. Secretario, elabore el acta y minutas correspondientes. ¡Buenas noches! -----

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. RUBICEL ESQUIVEL CORREA  
PRIMER REGIDOR



C. YESENIA DÍAZ HERNÁNDEZ  
SEGUNDA REGIDORA



B6DR

61



"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"  
2018 – 2021

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"

**PALIZADON**  
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

PROFR. EDILBERTO CANUL PAT  
TERCER REGIDOR

C. GUADALUPE TERESA LÓPEZ MARTÍNEZ  
CUARTA REGIDORA

C. EDEL CHAN CANUL  
QUINTO REGIDOR

C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA  
SEXTA REGIDORA

Beatriz García del R.  
C.P. BEATRIZ GARCÍA DEL RIVERO  
SÉPTIMA REGIDORA

Braulia Ortega R.  
C. BRAULIA DEL CARMEN ORTEGA  
RODRÍGUEZ  
OCTAVA REGIDORA

Maria Guadalupe Gutierrez Diaz  
C. MARÍA GUADALUPE GUTIÉRREZ DÍAZ  
SÍNDICO DE HACIENDA

ING. JULIO ALONSO DÍAZ DELGADO  
SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. JAVIER ZAVALA BALLONA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
PALIZADA QUE ASISTIERON A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE  
FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2019.

